



■ Hoy comienzan oficialmente las fiestas de **Fuentidueña de Tajo**, que se celebran anualmente en esta localidad en honor de su Patrona, la Virgen de Alarilla, y que durarán hasta el próximo martes, día 14 de septiembre. El pregón de las fiestas correrá este año a cargo del diputado del PSOE por Teruel y miembro de la ejecutiva federal socialista, Pedro Bofill.

Las fiestas programadas para este año, con un presupuesto municipal de alrededor de 900.000 pesetas, además de las aportaciones individuales de los vecinos, prevén interesantes actos deportivos y culturales. Entre los actos deportivos cabe destacar las pruebas de natación, regatas de barcas de remos, ciclismo y fútbol, donde se jugará una nueva edición del trofeo «As». La carrera de galgos, tiro al plato local y tiro al pulso cerrarán los últimos días de fiesta, donde se ofrecerá una comida de fraternidad a todas las peñas organizadas con tal fin.



■ Entre los actos culturales cabe destacar la charanga y el homenaje a la tercera edad, dentro de la campaña cultural de la Diputación Provincial. También se darán una romería a la ermita, distintas exhibiciones, fuegos artificiales en la plaza del pueblo y un concierto a cargo de la Escuela Nacional de Acordeonistas!

En las verbenas populares destacan las actuaciones de Campaña Folk Castellano —dentro de la campaña cultural de la Diputación Provincial— y la del grupo musical Jailf, que actuará ininterrumpidamente durante los días que duren las fiestas.

Pensando no sólo en las fiestas, sino en los sucesivos años, la Corporación Municipal adquirió una plaza de toros al pueblo navarro de Sangüesa por un coste total de un millón y medio de pesetas. La plaza de toros ya ha quedado definitivamente instalada en las inmediaciones del pueblo, y este año se estrenará con diversas novilladas y becerradas.



La declaración de conjunto histórico-artístico permitirá conservar adecuadamente el casco viejo de la ciudad

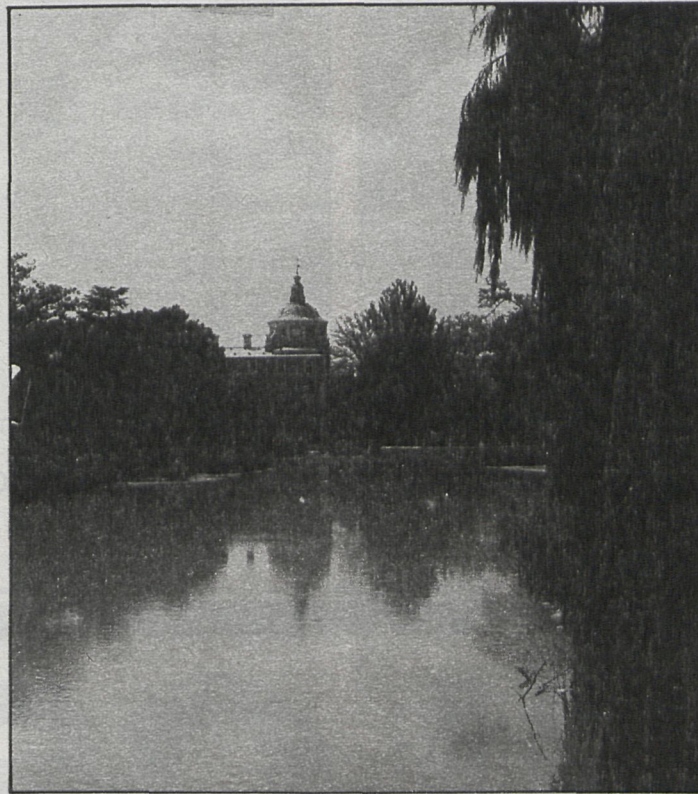
La Dirección General de Bellas Artes apoya la solicitud y elevará el expediente al Gobierno

ARANJUEZ SERA DECLARADO CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

La Dirección General de Bellas Artes informará favorablemente al Gobierno para que una amplia zona del casco antiguo de Aranjuez sea declarada conjunto histórico-artístico en breve plazo de tiempo, según ha podido saber CISNEROS de fuentes de absoluta solvencia. Esta declaración supuso en su día un enfrentamiento entre Bellas Artes y la Real Academia de San Fernando, quien puso considerables trabas al expediente de solicitud

Como se recordará (ver CISNEROS de 5-3-82), la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando había devuelto a la Dirección General de Bellas Artes el expediente por el que se solicitaba la declaración de conjunto histórico-artístico a una amplia zona de Aranjuez. La medida, que sorprendió profundamente en amplios sectores sociales, supuso un nuevo retraso para la calificación de histórico al real sitio y una traba considerable para el cumplimiento del plan especial de protección del casco antiguo —aprobado por la corporación municipal tras un agitado cambio de impresiones con los técnicos de la Diputación—, que vio así frenada su financiación.

Fuentes de absoluta solvencia han manifestado a CISNEROS que la Dirección General de Bellas Artes remitirá al Gobierno el expediente para su aprobación definitiva en Consejo de Ministros. Dichas fuentes han asegurado que en caso de no obtenerse la aprobación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando —organismo encargado de aprobar en última instancia las declaraciones de monumentos y conjuntos monumentales a propuesta de la Dirección General—, se prescindirá del informe de la Real Academia y se elevará directamente al Gobierno, quien debería decidir en última instancia.



El municipio de Aranjuez está repleto de rincones de indudable belleza, uno de los cuales vemos en la fotografía

Quedará zanjada así la fuerte polémica que suscitó en el real sitio la devolución del expediente por parte de la Academia de Bellas Artes de San Fernando debido a la falta de algunos requisitos burocráticos

La petición de declaración de monumento histórico-artístico a una amplia zona de Aranjuez, ha chocado con incomprendiones difíciles de determinar. Esta petición fue bien recogida por la Dirección General de Bellas Artes, quien, siguiendo cauces legales, remitió el expediente a la Real Aca-

demia de Bellas Artes de San Fernando, solicitando una respuesta positiva.

La comisión central de monumentos de la Real Academia acordó, sin embargo, en su junta del día 11 de enero pasado devolver el expediente, según un oficio dirigido a la Dirección General con fecha de sali-

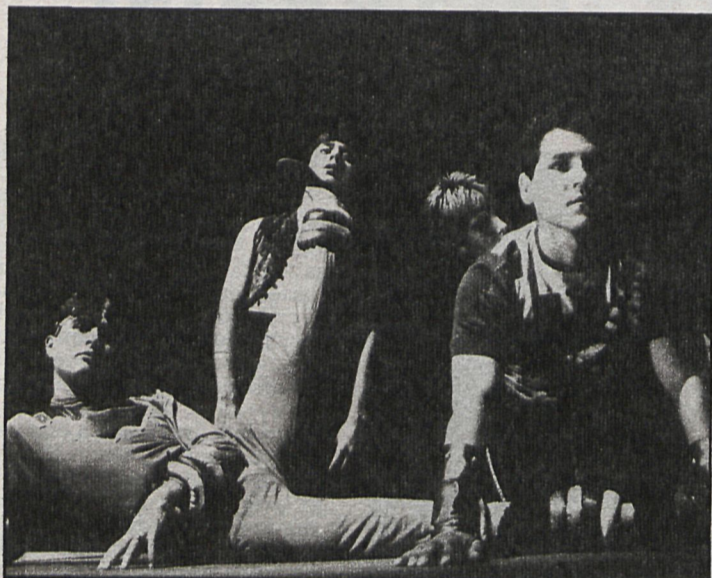
da de la Academia de 15 de enero.

En el documento recibido por la Dirección General de Bellas Artes se solicitaba que se señalase la zona de determinación del conjunto, así como el criterio seguido para la aplicación de la correspondiente ordenanza, al tiempo que se solicitaba nueva y más completa información. Sin embargo, y según han asegurado a este periódico fuentes bien informadas, el expediente se ajustaba a lo exigido legalmente, incluyendo plano de determinación, fotografías individuales y de conjunto y memoria por la que se demostraba la necesidad de una respuesta positiva de la Real Academia.

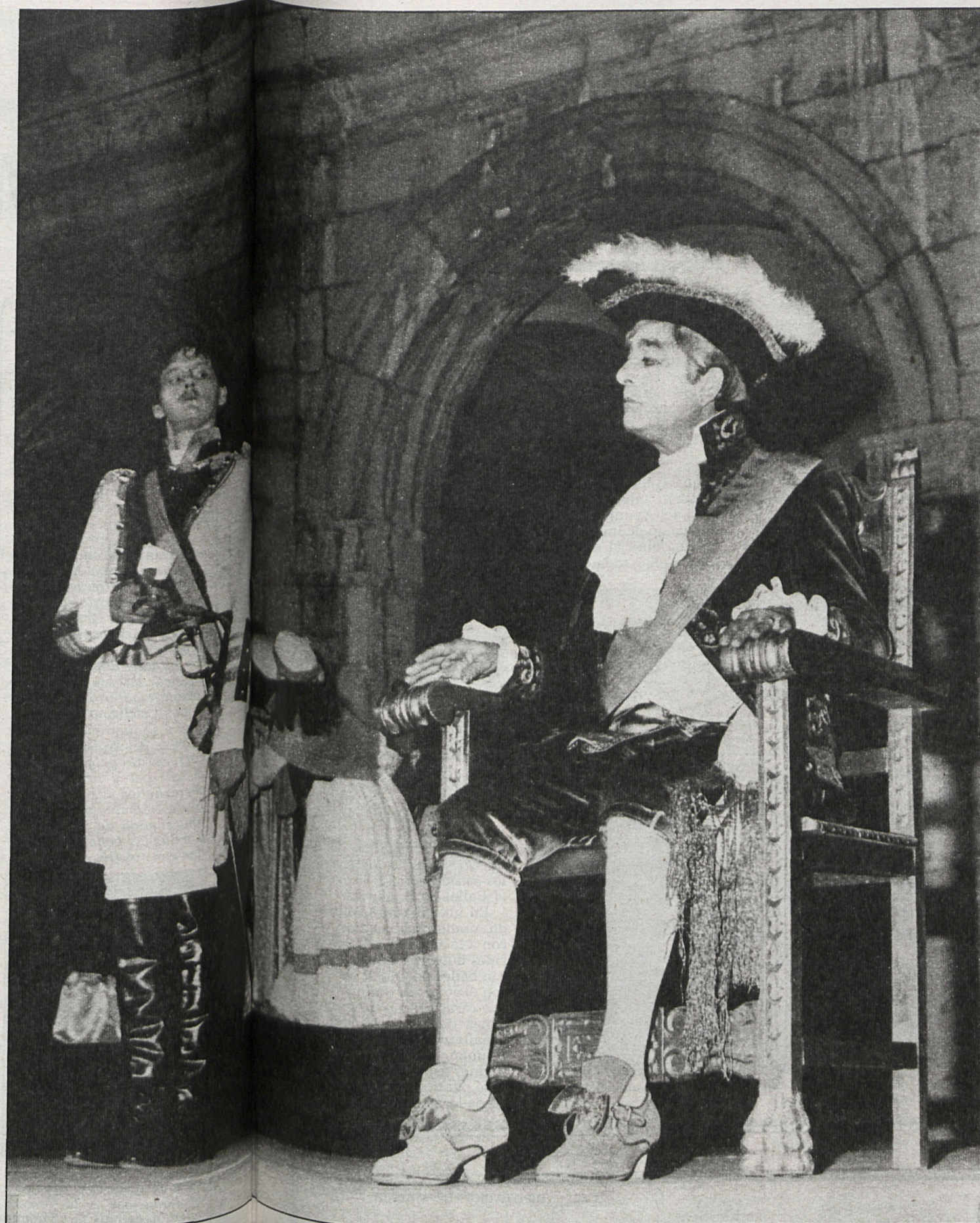
Esta inesperada respuesta, motivaría que la Dirección General contestara con un escrito fechado el 19 de febrero pasado en el que se aseguraba que el expediente estaba completo y se apremiaba a la Academia para concederle la calificación definitiva al conjunto. Las negociaciones, sin embargo, quedaron paralizadas algún tiempo, mientras que las presiones para abreviar los trámites se multiplicaban.

Según pudo saber CISNEROS en su día de fuentes académicas, se alegaba, al parecer, que la zona había perdido su tipología original y que la mala calidad de los materiales utilizados en la construcción imposibilitaba su reacondicionamiento. Estas declaraciones fueron ampliamente contestadas desde sectores oficiales y privados (Centro Ambrosio de Morales).

Las fuentes consultadas han manifestado que actualmente, sin embargo, es muy probable que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando informe favorablemente del tema, anticipándose así a la reacción definitiva de la Dirección General. En cualquier caso, el expediente será elevado al ejecutivo para que decida en Consejo de Ministros.



Como auténtico «broche de oro» a las tradicionales fiestas del municipio



La puesta en escena de los sucesos que tuvieron lugar en 1808 se caracterizó por el gran colorido y participación popular

LA pasada semana, coincidiendo con la celebración de la antigua y tradicional feria del ganado de Aranjuez, el real sitio se amotinó de nuevo, recordando la manipulación a la que estuvo sometida un pueblo por la camarilla del que después sería Fernando VII.



Parecería totalmente un 17 de marzo de 1808 que vio cómo, sobre las losas del palacio real, las turbas amotinadas decían un no rotundo a una claudicación real sobre un valido que, saliendo de los guardias de Corps y gracias a sus amantes devaneos con la reina, fue el primero de los grandes de España, por encima incluso del símbolo real.

Manuel Godoy, el valido odiado, el poderoso abofeteado de la reina María Luisa en sus regias estancias privadas, el que ostentó orgulosamente el título de príncipe de la Paz por una paz nefasta con la Francia imperial, el que vivió como los propios dioses del Olimpo en un tiempo en el que ni los dioses vivieron bien, fue nuevamente pisoteado, insultado y humillado en los sitios donde el pisoteó a un pueblo que, desgraciadamente, llevaba la humillación del poderoso desde su origen más remoto.

El «tío Malahierbas» abrió de nuevo, por dos días, su botica de vino y conspiración. Los bancos volaron cabeza contra banco y los vasos chocaron: «Viva el príncipe Fernando!» «Santurrias» volvió —tal y como lo pintó Galdós en sus Episodios Nacionales— a dirigir turbas y maledicencias, depravadas palabras y destemplados semblantes: «¡Abajo Godoy!»

«Lopito» volvió a sus fueros conquistadores. Dirigió nuevamente emocionado la escuadra de intrépidos lacayos, que nunca aprenderían a marcar el paso, pero que nunca despertaron de su condición, ni siquiera cuando el «Deseado» no fue más que la nube sombría que cubrió de cenizas su suelo patrio. Y nuevamente «Lopito» mandó en el Aranjuez histórico la guardia de alborotadores: cocheros y palafreros, pinches y mozos de cuadra; lacayos del infante don Antonio y del príncipe de Asturias, príncipe real.

No se sabe aún si Gabriel —a quien después se le añadiría el «de Araceli» cuando se le quiso enviar a las Indias para separarle de su marquesal amor— volvió a pronunciar, frente por frente con las turbas amotinadas, unas palabras veraces sobre el valido llegado a menos. Quizá se equivocase Galdós, o quizá fue la historia, o quizá los actores que revivieron los casi, casi «épicos» acontecimientos. Pero si se sabe que el «padre Celestino» —el de la pequeña iglesia aranjuezana— volvió a repetir aquello de: «¿Qué estás diciendo, tontuelo? ¿Cómo tratas con tan poco respeto a ese espejo de los diplomáticos, a esa natilla de los ministros? ¿Que no sabe lo que hace?»

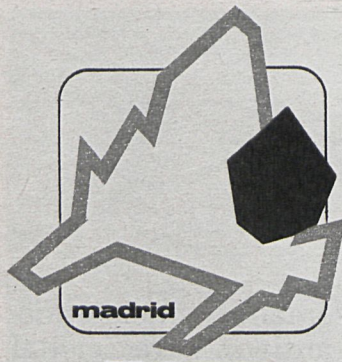
Pero, lúcido en su conciencia histórica, Gabriel le repitió nuevamente al confiado cura aquello de «lo dicho, dicho». Napoleón les engaña a todos. En Madrid hay muchos que se alegran de ver entrar tanta tropa francesa, porque creen que viene a poner en el trono al príncipe Fernando. ¡Buenos tontos están!

Y la historia no se equivocó cuando después del motín —era un 17 de marzo de 1808, dos días antes de la abdicación de un rey al que le importaba más la caza que las grandes cuestiones del estadista— vino un 2 de mayo —ahora ya en Madrid— a confirmar los temores que Galdós —en cuyos Episodios Nacionales se han basado los actores que han representado el esperpento histórico— puso en boca de sus sentimentales personajes. Volaron joyas, ricos tapices y cuadros desde los balcones de la hacienda del valido odiado. Las medallas y los relojes fueron para Fernando; las fincas y patrimonio del endiosado, para la corona real. Los horrores de la guerra —poco después—, para un pueblo manipulado.

Manuel MENENDEZ

LOS VECINOS REPRESENTARON

EL MOTIN DE ARANJUEZ



ESTE

■ En colaboración con la Diputación Provincial, la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Coslada ha organizado la campaña cultural de verano 1982, que se desarrollará del 24 de septiembre al 22 de octubre. Dicha campaña constará de música y teatro.

■ El Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha publicado un bando en el que se informa a los vecinos de la tercera edad sobre la posibilidad de pedir reducción en las tasas de alcantarillado y basura, siempre que sus ingresos mensuales no superen las 30.810 pesetas.



■ La Delegación de Medio Ambiente de Alcalá de Henares ha puesto en práctica una nueva campaña de sensibilización en torno al problema de la limpieza de la ciudad. Dicha campaña se ha dividido en tres partes: distribución de folletos, carteles y realización en puntos claves de la ciudad de varias decenas de murales que reproducen fielmente el cartel de limpieza impreso por la Delegación de Medio Ambiente.

En los folletos repartidos, la Delegación, además de informar de los gastos que en el presente año van a suponer las partidas de recogida de basura y limpieza de calles, que se elevarán a 190 millones de pesetas, da a los ciudadanos una serie de consejos relacionados con la limpieza de calles y recogida de basuras. Para el otoño está previsto realizar una nueva campaña con las mismas características.

■ Ha concluido la exposición-avance del Plan General de Ordenación Urbana, que se vino celebrando durante un mes en el pabellón deportivo municipal de Coslada. Coincidiendo con la exposición se han celebrado una serie de reuniones con los vecinos para explicarles el contenido del Plan, con el fin de que sus sugerencias alternativas contribuyan a la planificación futura de Coslada.

Las obras del centro cultural de Ciudad-70 concluirán a finales de este mes, según las previsiones hechas por el Ayuntamiento de Coslada. Dicho centro está dotado con un salón de actos, salas para los jóvenes y la tercera edad, biblioteca, algún despacho para atender asuntos municipales y salas para dotar al barrio de la atención médica necesaria.

Su inauguración, el pasado viernes, fue una auténtica fiesta

SAN FERNANDO DE HENARES ESTRENA POLIDEPORTIVO

Ante casi mil personas fue inaugurado el pasado viernes el polideportivo de San Fernando de Henares. El acto presidido por el alcalde de la localidad, Enrique Guerra, contó con la presencia de Simón Sánchez Montero, miembro del comité central del PCE y del embajador de la República Socialista de Bulgaria en calidad de invitados

La inauguración constituyó para los vecinos de dicho municipio una auténtica fiesta. Desde las cuatro de la tarde y hasta bien entrada la noche se sucedieron las competiciones deportivas y una vez finalizadas éstas se hizo la entrega de trofeos y medallas a los equipos ganadores.

Antes de que el Ballet de Bulgaria iniciase su actuación, el señor Guerra se dirigió a los vecinos para manifestarle su satisfacción con la construcción del polideportivo, señalando que el retraso de las

obras se había debido a causas ajenas a la voluntad del Ayuntamiento. Agradeció la colaboración prestada por la Diputación Provincial y Consejo Superior de Deportes y manifestó la voluntad del Ayuntamiento de completar las instalaciones deportivas con la construcción de una nueva pista, una pista de atletismo y un gran polideportivo cubierto.

A continuación detalló que las instalaciones deportivas inauguradas disponían de cuatro pistas de tenis, cuatro polideportivos y tres piscinas, una de ellas para niños, además de

Cuenta con cuatro pistas de tenis, cuatro polideportivos, tres piscinas, edificio para vestuarios y cafetería-restaurante

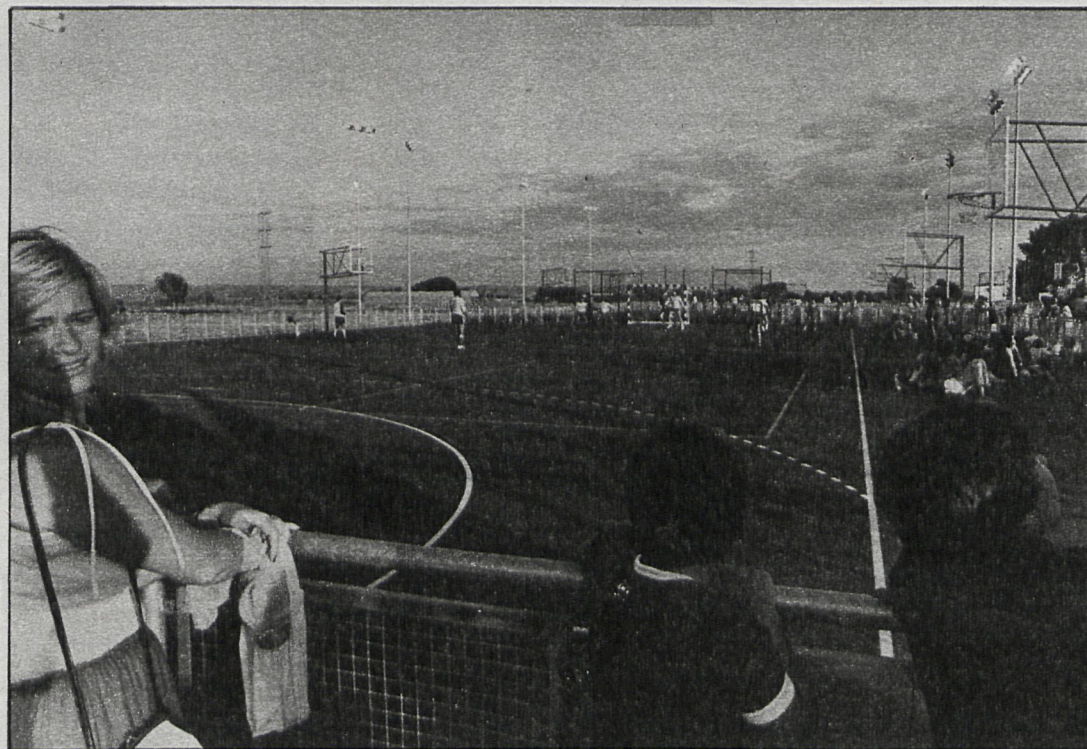
un edificio para vestuarios dotado con cafetería restaurante. Las instalaciones deportivas ocupan una superficie de 60.000 metros cuadrados y al importe de las construcciones estrictamente deportivas hay que sumar los accesos.

UNA INAUGURACION AL MES

Enrique Guerra terminó su intervención manifestando la voluntad del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, al menos, una obra al mes hasta que finalice el mandato para el



Enrique Guerra, alcalde de San Fernando de Henares, durante su intervención en el curso de la jornada inaugural



A la inauguración asistieron casi mil personas, que contemplaron distintas competiciones deportivas y actuaciones musicales

que fueron elegidos. Después de agradecer la presencia de los asistentes pasó a presentar el Ballet de Bulgaria.

En un anfiteatro improvisado, numerosos vecinos asistieron a la actuación de los bailarines búlgaros, que interpretaron bailes populares de su país con el colorido y el buen hacer que caracteriza a los grupos de danza de los países del Este. Finalizada la actuación, el Ayuntamiento obsequió a los vecinos con una limonada que puso punto final a una jornada verdaderamente festiva.

INSAM
INSTITUTO DE SALUD MENTAL

DIPUTACION DE MADRID

CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACION

El Instituto de la Salud Mental de la Diputación de Madrid convoca CINCO becas individuales de investigación, con las siguientes condiciones:

— Titulación superior (médico especialista en Psiquiatría, MIR de Psiquiatría, psicólogo, sociólogo, economista).

— Duración de un año natural, con la obligación al término del mismo de presentar la correspondiente Memoria redactada como monografía susceptible de publicación, que quedará de propiedad del INSAM, sin que ello obste para su posible presentación como Tesis Doctoral.

TEMA:

Se consideran prioritarios los proyectos cuyo tema sea incluíble dentro de alguno de los siguientes apartados:

- Factores de cronicidad en la hospitalización psiquiátrica.
- Indicadores sociales de Salud Mental.
- Factores determinantes de la demanda de asistencia psiquiátrica.
- Evaluación de servicios asistenciales psiquiátricos.

DOTACION:

Cada beca estará dotada con la cantidad global de 600.000 pesetas (seiscientas mil pesetas).

DOCUMENTACION:

Los solicitantes habrán de presentar en el acto de solicitar la beca y, en cualquier caso, dentro del plazo fijado, los siguientes documentos:

1. DNI (fotocopia).
2. Dos fotos tipo carnet.
3. «Curriculum vitae», que incluya certificación original de estudios y documentación de todos los méritos aportados, así como separatas de los trabajos publicados.
4. Memoria del proyecto, redactada en un máximo de 10 folios, en la que conste:
 - Título del proyecto.
 - Estado actual de la cuestión.
 - Hipótesis de partida.
 - Material.

— Metodología.

PLAZO DE PRESENTACION:

Hasta el día 31 de octubre de 1982, a las doce horas.

SELECCION:

Se realizará antes del 30 de noviembre de 1982. La adjudicación de la beca se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Tema del proyecto.
2. Diseño del proyecto.
3. «Curriculum vitae» del solicitante.

Será considerado mérito la matriculación como Tesis Doctoral del proyecto propuesto en la Facultad correspondiente de cualquiera de las Universidades de Madrid. Dicho extremo habrá de ser documentado.

TRIBUNAL DE SELECCION:

Presidenta: Ilustrísima señora presidenta del Consejo de Administración del INSAM.

Vocales:

- Director gerente del INSAM.
- Director general técnico del INSAM.
- Director de programas docentes del INSAM.
- Un catedrático o profesor de Universidad.

Secretario: Secretario delegado del INSAM.

COMIENZO DE DISFRUTE DE LA BECA:

1 de diciembre de 1982.

SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Diputación de Madrid, dirigidas a:

Dirección de Programas Docentes Instituto de la Salud Mental. Diputación de Madrid. Calle García de Paredes, número 65, 7.ª planta. Madrid-3. (Ref.: Becas INSAM.)